



CLC-086



GOBIERNO DE  
**BAJA CALIFORNIA SUR**  
MEJOR FUTURO

SECRETARÍA DE PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO  
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

**INFORME DE ACTIVIDADES DE COMISION OFICIAL**

**LA PAZ, B.C.S. A 07 DE ABRIL DE 2017.**

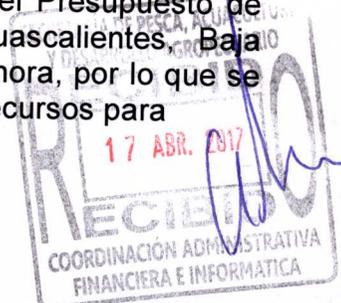
<b>NOMBRE</b>	CLEMENTE BELTRAN GULUARTE
<b>ADSCRIPCION</b>	SECRETARÍA DE PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO
<b>CATEGORIA</b>	JEFE DE LA UNIDAD DE ASESORES
<b>PUESTO</b>	UNIDAD DE ASESORES
<b>No COMISION</b>	177
<b>LUGAR DE COMISION</b>	CIUDAD DE MEXICO
<b>DIAS COMISION</b>	4 Y 5 DE ABRIL DE 2017
<b>MOTIVO:</b>	Asistir al Señor Luis Andrés Córdova Urrutia, Secretario de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario a una Reunión de Trabajo con el Oficial Mayor de la SAGARPA

**C.P. y LIC. Juan Manuel Castro Meza**  
**Coordinador Administrativo de la SEPADA**

Relativo a la comisión oficial atendida en la Cd. de México los días 4 y 5 de Abril, le informo sobre los resultados de la entrevista con el Lic. Marcelo López Sánchez oficial mayor de la SAGARPA, descritos a continuación:

En virtud de que se radicó el 100% de la parte estatal en el Programa de Concurrencia; se solicita tenga a bien instruir a quien corresponda, para que en base al calendario de ejecución se radique la parte federal correspondiente por un monto de 19.1 MDP; asimismo, para el caso del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria se radique un monto de 16.3 millones de pesos de la parte Federal, que corresponde a la primera ministración.

En 2016 se ejecuta el Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA) por primera vez en Baja California Sur, con un apoyo 100% federal de 20.0 MDP, lográndose gran impacto, al impulsar la producción para autoconsumo y como alternativa de complemento del ingreso en el medio rural; sin embargo, para el ejercicio 2017 no fue considerado B.C.S. en el Anexo 11.1 correspondiente a la distribución de recursos por Entidad Federativa publicado en el Presupuesto de Egresos de la Federación; así como los estados de Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Cd. de México, Nuevo León, Sinaloa y Sonora, por lo que se solicitó su apoyo e intervención, a fin de que pueda orientarse recursos para





G O B I E R N O D E  
**BAJA CALIFORNIA SUR**  
M E J O R F U T U R O

SECRETARÍA DE PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO  
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

continuar con este proyecto en 2017. Acordándose liberar y ejecutar recursos por el importe de 7.0 MDP a través de la Delegación de la SAGARPA.

**ADEUDOS A LOS PRODUCTORES DE CÁRTAMO Y GIRASOL DEL EJERCICIO 2016.**

De acuerdo con el último reporte de las empresas que recibieron la cosecha de cártamo y Girasol es de 1,386 toneladas de cártamo y 104 toneladas de girasol, que de acuerdo al monto de los subsidios del apoyo de 2,300 pesos por tonelada, el monto del adeudo es de 3.4 millones de pesos, por lo que se solicitó su valiosa intervención y apoyo en esta gestión, a fin de que se busque un esquema de apoyo compensatorio por el orden de 3.4 MDP para los productores de Cártamo y Girasol, ejercicio 2016; acordándose presentar la comprobación correspondiente para el mes de Mayo 2017.

**PROYECTOS IDENTIFICADOS COMO PRIORITARIOS PARA BAJA CALIFORNIA SUR.**

Derivado del acuerdo entre el C. Secretario y el C. Gobernador, en su gira de trabajo realizada el día 24 del año en curso, se le planteó una cartera de 7 proyectos identificados como prioritarios para BCS, en virtud de que el Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas se ha visto reducido su asignación presupuestal sustancialmente y no será posible atenderlos con este programa, quedando aprobados los proyectos denominados: Certificación TIF del Rastro de los Cabos B.C.S.; Planta Empacadora de Espárragos y Modernización de la Flota Costera Menor; por lo que se solicitó su valiosa intervención en el seguimiento de la gestión para la instrumentación y ejecución de los referidos proyectos, acordándose que para el caso del proyecto de flota pesquera menor intervendría ante INAPESCA – CONAPESCA y para los otros proyectos se canalizaría a las unidades responsables de la SAGARPA.

**ATENTAMENTE  
EL ASESOR**

**LIC. CLEMENTE BELTRAN GULUARTE**